

Expediente: **4391/24**

Carátula: **SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ PEREZ ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR

90000000000 - PEREZ, ANA MARIA-DEMANDADO

23119155789 - GALLARDO, CARLOS MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4391/24



H106018592295

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ PEREZ ANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4391/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito de fecha 22/07/2025, presentado por GALLARDO, CARLOS MARÍA:

- 1) Téngase presente la boleta de aportes de Ley N° 6059 que adjunta al presente.
- 2) Atento lo manifiestado por el letrado apoderado de la actora, téngase por cancelado el crédito reclamado en autos como así también por percibido sus honorarios.
- 3) Téngase presente la conformidad manifestada por derecho propio.
- 4) Al archivo de la causa: Previamente procédase por Secretaría a confeccionar la **planilla fiscal** ordenada en la sentencia. Oblada la misma, vuelvan los autos a despacho para proveer lo pertinente. JA - 4391/24

Actuación firmada en fecha 23/07/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.